

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 15581** *Resolución de 24 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, de modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de espectrometría de fluorescencia de rayos X, marca Oxford Instruments Analytical OY (antes Metorex), modelo Courier 10 SXT y marca Hobre Instruments (antes Oxford Instruments Analytical OY/Metorex), modelo Metorex C 100.*

Visto el expediente incoado con fecha 7 de abril de 2010, a instancia de don Vicente Rico Roiz, en representación de PSA Ingenieros Chemical Services & Systems, S.L., por el que solicita la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de espectrometría de fluorescencia de rayos X, marca Oxford Instruments Analytical OY (antes Metorex), modelo Courier 10 SXT y marca Hobre Instruments (antes Oxford Instruments Analytical OY/Metorex), modelo Metorex C 100. (HM-0136).

De conformidad con el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas («BOE» del 31), modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero («BOE» del 18 de febrero) y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes («BOE» del 26).

De acuerdo con el informe del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Esta Dirección General ha resuelto otorgar por la presente Resolución la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de referencia, siempre y cuando quede sometida al cumplimiento de las especificaciones técnicas de seguridad y protección radiológica que se citan en la Resolución de esta Dirección General, de fecha 28 de marzo de 2006, a excepción de las especificaciones 1.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> que se sustituyen por la siguiente redacción:

1.<sup>a</sup> Los aparatos radiactivos cuyo tipo se aprueba son los siguientes espectrómetros de fluorescencia de rayos X:

Marca Oxford Instruments Analytical OY (antes Metorex), modelo Courier 10 SXT.

Marca Hobre Instruments (antes Oxford Instruments Analytical OY / Metorex), modelo Metorex C100.

5.<sup>a</sup> Los aparatos radiactivos cuyo tipo se aprueba, quedan sometidos al régimen de comprobaciones que establece el punto 11 del anexo II del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

La presente Resolución solamente se refiere a la aprobación de tipo del aparato radiactivo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, pero no faculta para su comercialización ni para su asistencia técnica en cuanto a la seguridad radiológica, que precisarán de la autorización definida en el mismo Reglamento.

Esta Resolución se entiende sin perjuicio de otras autorizaciones complementarias cuyo otorgamiento corresponda a éste u otros Ministerios y Organismos de las diferentes Administraciones Públicas.

Según se establece en los artículos 107.1 y 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/1999, se le comunica que contra esta Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes a contar desde su notificación, así como cualquier otro recurso que considere conveniente a su derecho.

Madrid, 24 de septiembre de 2010.–El Director General de Política Energética y Minas, Antonio Hernández García.